

El convento de la Merced de Guadalajara, bajo el nombre de San Antolín, fué fundado en 1300 por la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel, señora de Guadalajara, Ayllón é Hita, hija de Sancho IV. Esta dama, «para facer bien é merced á los frayres de Santa Olalla, de Barcelona, é para que sean tenudos de rogar á Dios por mí (dice en la escritura de donación), tengo por bien de les dar una casa que yo he en el arrabal de Guadalfaiara, la cual dicen Santo Antolín, para en que fagan una iglesia de Monesterio» (1).

No mucho después, en tiempo de D. Alfonso XI, el famoso caballero Fernán Rodríguez Pecha, italiano de origen, Camarero mayor del Príncipe D. Pedro (luego don Pedro *el Cruel*) y su mujer Elvira Martínez, Camarera mayor de la Reina D.<sup>a</sup> María, fundaron cuatro capellanías, bien dotadas, en este convento, y eligieron en él lugar para su enterramiento. La escritura de fundación, confirmada por Alfonso XI, lleva la fecha de 19 de Junio de 1337. Todavía la patrona Elvira Martínez, después de viuda, enriqueció el convento con donativos de cuantía en huertas, viñas y tierras.

En 1492 la Reina Católica D.<sup>a</sup> Isabel, por favorecer á la comunidad de San Antolín, «extramuros de la cibdad de Guadalaxara, de la Orden de Santa María de la Merced», les cedió «la Sinagoga que se llama de los Toledanos, que los judíos de la dicha cibdad dexaron al tiempo que salieron de estos nuestros Reynos, donde pudiédes (les dice) facer casa de enfermería para que los dichos religiosos se curasen»; pues alegaban ellos no tener lugar para los enfermos (2).

Con estas y otras donaciones el convento de Guadalajara fué enriqueciéndose y cobrando importancia, á tal punto que en 1576 se establecieron en él estudios de Artes, explicados primero por Fr. Luis de Heredia, después Vicario Apostólico. En 1587 se reunió en Zaragoza un capítulo de la Orden de la Merced. Acordóse en él dividir la provincia monacal de España en otras dos, separadas por el río Guadiana, y designarlas con los nombres de Castilla y Andalucía. Hízose cabeza ó capital de la primera al convento de Guadalajara, y por esta razón se reunieron con frecuencia en el siglo xvii capítulos provinciales de la Orden en dicha ciudad, y acaso por tal causa lo eligió Tirso para formular en él sus votos monásticos.

En la exclaustación fué vendido y derribado este célebre convento, del que ni las ruinas se conservan hoy, siendo su solar convertido en vulgares eras de labranza. Los papeles de su archivo fueron quemados por los franceses en 1808, si no es excusa de los encargados de hacer la incautación en 1836, que en otros casos acudieron á este cómodo expediente para disculpar su incultura (3).

(1) SERRANO Y SANZ: *Nuevos datos biográficos de Tirso de Molina*. En la *Revista de España*, de 30 de Noviembre de 1894; págs. 141 y siguientes.

(2) SERRANO Y SANZ: *Ob. cit.*, pág. 152.

(3) Don Bartolomé José Gallardo, que en los últimos años de su vida había llegado á sospechar, no sabemos cómo, la profesión de Tirso en Guadalajara, hizo algunas diligencias para comprobar el hecho; y entre sus papeles se halla la mitad de una carta dirigida á un amigo suyo, desde

Guadalajara, en 19 de Agosto de 1839 y en ella este párrafo:

«Con respecto á la partida de profesión de Fray Gabriel Téllez i cuanto tiene relación con su persona nada se puede averiguar en esta ciudad; porque en Amortización solo existen los libros de gastos del Convento y unos títulos de pertenencia que se pudieron salvar de los franceses, los cuales quemaron el archivo, según resulta de una información que existe en sus oficinas. No con-

Y volviendo á la profesión de Fr. GABRIEL TÉLLEZ, no dejaría de ser importante conocer los motivos que le obligaron á retrasarla hasta los veintinueve años. ¿Hubo tal vez algún temporal arrepentimiento después de terminados los estudios necesarios para su entrada en la Orden religiosa? No sería imposible. Lo más común era que el ingreso en religión fuese hecho en la primera juventud, antes de los veinte años, y después comenzaban los estudios más profundos é importantes, especialmente de Teología. Así, al menos, sucede con infinidad de casos que hemos procurado estudiar. Puede decirse que casi desde la infancia seguían la *carrera de fraile*.

Con Tirso sucede lo contrario. Esperó á tener algún conocimiento práctico del mundo antes de sujetarse á una vida que quizá no siempre halló muy holgada.

De todas suertes la vacilación, si la hubo, no debió de durar más de siete ú ocho años, en cuyo período de tiempo, no sólo no sabemos nada de su vida, sino que ni aun inducir ni columbrar siquiera, con algún fundamento, cuál haya sido (1).

No cultivó la amena literatura en estado de seglar. Tirso no gozó la precocidad de Lope de Vega ni Calderón de la Barca. Por sus propias palabras sabemos que empezó tarde á componer para el teatro; y, entre las obras dramáticas cuya fecha ha podido conocerse, no hay ninguna anterior á 1605. Comprueban estas ideas el silencio que acerca de su persona guardan los diversos escritores que al expirar el siglo xvi y en los albores del siguiente nos transmitieron los nombres de los primeros dramáticos compañeros de Lope.

Ni éste mismo, en su *Jardín*, compuesto en los primeros años del siglo xvii, aunque publicado, con la *Filomena*, en 1621; ni el canónigo D. Antonio Navarro en su *Discurso en favor de las comedias*, ni Agustín de Rojas, de ejercicio cómico, que escribía

tento con esto, me he visto con Fray Rufo, el Mercenario, que guardaba algunos apuntes curiosos referentes al Convento, i tampoco ha podido satisfacerme. Sin embargo me ha dicho que aun suponiendo que estubiese el archivo del Convento no se averiguaría nada, porque ninguno profesaba fuera del Noviciado que estaba en Madrid, en cuyo convento estarán las noticias que se piden. En Alcalá también se encontrará alguna cosa, pues para recibir á cualquiera colegial era necesario practicar justificaciones de limpieza de sangre i otras que descubrirán noticias referentes á la persona de aquél. Siento no poder complacerte, para que tú cumplieses con *el Caballero* que me citas.» (Papeles inéditos de Gallardo.)

El precepto de hacer la profesión en Madrid sería posterior al siglo xvii, porque, como hemos visto, Tirso positivamente la hizo en Guadalajara.

(1) Suponiéndolo mucho mayor, imaginaron algunos biógrafos que Tirso había sido soldado, casado y hombre de vida aventurera. Sólo como curiosidad literaria y por ser el único caso en que vemos á nuestro fraile convertido en personaje de comedia, citaremos el dramita de D. Francisco

Flores García, *El nacimiento de Tirso. Cuadro dramático en un acto y en verso, original. Representado por primera vez en el Teatro Martín el 10 de Octubre de 1879*. Madrid, Arregui, editor, 1879. 4.º, 33 págs. Intervienen en la obra, además del protagonista, Lope de Vega, Leonor, el Conde de Alvarado y Ordóñez. Gabriel Téllez es un galán enamorado de Leonor, dama casquivana que ama también al Conde, lo cual provoca un duelo entre ambos que en vano trata de evitar Lope, ya sacerdote. TÉLLEZ mata á su rival en el mismo jardín de su casa, en un desaffo sin testigos, y á renglón seguido le manifiesta su amada que le aborrece. Preséntase Lope y le aconseja que deje el mundo y cultive su grande ingenio poético, á la vez, y en tan oportuno momento, que impide que el desesperado mozo se traspase el pecho con un puñal. Entonces, como él mismo dice,

Ya que la piedad divina  
me muestra el camino abierto,  
hoy Gabriel Téllez ha muerto...  
Nace TIRSO DE MOLINA.

De modo que en realidad no viene á ser el nacimiento de Tirso, sino el de su seudónimo.

en 1601 su célebre *Viaje entretenido*, publicado en 1603, y que en la *Loa de la Comedia* enumera casi todos los autores de su tiempo, recuerdan á nuestro fraile, indicio evidente de que aún no había dado al teatro ninguna obra.

Mucho más extraño es que Cervantes le haya omitido en el prólogo de sus comedias, impresas en 1615, al señalar entre los que *habían ayudado al gran Lope á llevar la máquina* de su teatro, al Doctor Remón, Miguel Sánchez, Mira de Amescua, el canónigo Tárrega, Guillén de Castro, Gaspar de Aguilar, Luis Vélez de Guevara y Fernando de Galarza, cuando ya Tirso había producido y hecho representar un gran número de piezas dramáticas.

Esta omisión del príncipe de nuestros novelistas se advierte igualmente, con no menor sorpresa, en otra obra suya publicada el año antes: el *Viaje del Parnaso*, destinado á elogiar y censurar á todos los poetas de su tiempo. Dió cabida en él á 125 poetas, muchos hoy casi del todo desconocidos, y en ninguna parte del libro suena el nombre de FR. GABRIEL TÉLLEZ, ni siquiera el seudónimo de TIRSO DE MOLINA.

Don Cayetano Alberto de la Barrera, en el artículo TÉLLEZ, de su famoso é insigne *Catálogo del teatro antiguo español*, parece inclinarse á que el Mercenario está implícitamente citado entre aquellos seis autores que, según Cervantes, *estando en divinos puestos, y en sacra religión constituidos*, tenían, á pesar de ser amigos de las Musas, por molestas las alabanzas. Nombró á cinco, como fueron: el Dr. Francisco Sánchez de Villanueva, el Maestro Orense, Fr. Juan Bautista Capatáz, el Dr. Andrés del Pozo y Fr. Alonso Remón. En cuanto al sexto no dice más que lo que sigue:

El otro cuyas sienes ves ceñidas  
con los brazos de Dafne en triunfo honroso,  
sus glorias tiene en Alcalá esculpidas.  
En su ilustre teatro vitorioso  
le nombra el cisne en canto no funesto,  
siempre el primero como á más famoso.  
A los donaires suyos echó el resto,  
con propiedades al gorrón debidas,  
por haberlos compuesto ó descompuesto (1).

Este elogio que, como tantos otros del autor del *Quijote*, parece algo equívoco, puede referirse á cualquiera lo mismo que á Tirso. Desde luego hay que rechazar la supuesta alusión del verso

En su ilustre teatro vitorioso,

que fué lo que indujo á Barrera á equivocarse.

La palabra teatro no significaba entonces, como hoy, el conjunto de las obras dramáticas de un autor, sino, además de los otros sentidos propios (edificio, espectáculo, institución, etc.), se aplicaba al tablado, cadalso ó palenque levantado para actos solemnes y, por extensión, al local (paraninfo) y al aparato donde y con que se celebraban las más importantes ceremonias universitarias: tomas de grados, oposiciones, gallos, conclusiones, disputas y otros semejantes. Quiere, pues, decir Cervantes que en

(1) CERVANTES: *Viaje del Parnaso*. Madrid, 1614, cap. IV.

las aulas de Alcalá de Henares, tal vez en las de su Universidad, había brillado como orador, controversista ó escritor donairoso á estilo de colegial, el poeta cuyo nombre calla, quizá por el carácter irónico del último terceto, cuyo sentido exacto no penetramos.

La causa de preterición tan singular, que pudiera ser indicio de enemistad si no supiéramos que Tirso nombró varias veces y siempre con elogio ó sin rencor á Cervantes, puede adivinarla otro más perspicaz (1); nosotros la ignoramos.

Y, sin embargo, ya en 1610 vemos citado á Tirso como autor dramático por uno del oficio. Publicó tres años después, en Sevilla, el famoso *autor de compañías*, ó sea el director ó jefe de ellas y también escritor de comedias, un librito en verso titulado *Letanía moral*, pero que suena aprobado en 23 de Mayo del referido año de 1610, y en una lista de *ingenios* que va al final, nombra, entre otros muchos, al «Padre fray Gabriel Téllez, mercenario, poeta cómico».

Es muy probable que Tirso habitase por entonces el convento de Madrid (2); residencia que pronto hubo de cambiarse por la de Toledo, lugar siempre de su predilección, donde sabemos que se hallaba á fines de Mayo de 1613, como resulta de la protesta de fe que puso al fin de la primera parte de su comedia de *Santa Juana*. Allí

(1) Quizás este silencio pudo mover á la distinguida escritora D.<sup>a</sup> Blanca de los Ríos á considerar al MAESTRO TIRSO como autor del *Quijote* publicado bajo el nombre de Alonso Fernández de Avellaneda. En su trabajo (*España moderna*, de Abril de 1898, pág. 103), como en otros, lució, una vez más aquella dama su buen ingenio y mucha lectura; pero no creemos haya convencido á nadie sobre la inesperada solución que propone al célebre enigma cervantino.

En mi anterior estudio acerca de TIRSO DE MOLINA indiqué la sospecha de si Cervantes confundiría á TÉLLEZ con el Dr. Remón ó Ramón, á quien atribuye la paternidad de muchas comedias. Las palabras que empleó en el *Prólogo* de las suyas son éstas, después del grande é indiscutible elogio de Lope: «Y si algunos, que hay muchos, han querido entrar á la parte y gloria de sus trabajos, todos juntos no llegan á la mitad que él solo. Pero no por esto, pues no lo concede Dios todo á todos, dejen de tenerse en precio los trabajos del Doctor Ramón, que fueron los más, después de los del gran Lope.»

Tan lejos está de ser esto cierto, cuando el mismo Cervantes cita luego á Guillén de Castro y Luis Vélez, sino que del Dr. Remón no se conocen más que cinco comedias; ni nadie le concedió gran fecundidad en esta parte, ni él se tuvo por autor dramático.

Cervantes sabía que Fr. Alonso Remón era fraile mercenario, como lo prueba su incoloro elogio contenido en el *Viaje del Parnaso*; quizás

supiese también que el que en 1615 tenía escritas y representadas comedias á centenares era un mercenario que se disfrazaba con el seudónimo de TIRSO DE MOLINA y tal vez creyese que este falso nombre correspondiese al primero. Entonces tendría fácil y natural explicación su mutismo.

(2) Parece que en 1608 se hallaba aún en el convento de Guadalajara, según los términos en que se expresa al registrar en dicho año, y en su *Historia de la Merced*, la muerte de un compañero: «Murió en Guadalajara el muchas veces venerable P. Mro. Fr. Diego Coronel, cuya excelencias merecían cuadernos dilatados y más capaces de lo que permite nuestra historia. Castísimo varón.... Conocíle mucho y siempre para confusión de mis imperfecciones. Vi algunas veces en su celda el retrato (dicen que al natural) del gran Pastor Claravalense y, á permitírseme, afirmara que no era de este santo, sino una viva copia de nuestro Maestro Coronel... Fue tan extremado en no admitir mancha en el hábito, como se afirma del primero; pues si decía San Bernardo que el monje que en lo que se viste consiente algún género de inmundicia también se descuidará en las del alma, nuestro Mro. Coronel, ya que no lo dijese con la lengua, nos lo amonestaba con las obras, porque le daba en cara cualquiera especie de desaliño. A esta causa, nuestro monasterio de Guadalajara, de quien fué hijo, estuvo de suerte limpio y aseado mientras cuidó de su gobierno (y fué no corto)....» (Tomo II, fols. 205 y 206.)

mismo compuso las otras dos partes de esta obra, cuya tercera lleva una licencia para su representación fechada en Madrid el 15 de Diciembre (1).

## III

*Viaje de Tirso á la isla de Santo Domingo.—Regreso.—Permanencia en Sevilla.  
Amistad con el Dr. Salinas (1615-1617).*

Propios impulsos, ó más bien órdenes superiores, le llevaron en 1615 á América. Si hubiéramos de creer al P. Fr. Pedro de San Cecilio, este viaje no se habría efectuado sino en 1625, pues así lo indica este cronista al decir: «Conocí al Padré Presentado TÉLLEZ en Sevilla, cuando vino de la provincia de Santo Domingo, y caminé con él hasta la villa de Fuentes, donde yo era actual Comendador, el año 1625.»

Que esta fecha está equivocada (y es equivocación trascendental, pues afecta á la época de la aparición del *Burlador de Sevilla*), lo hemos demostrado en otra parte (2), probando que se hallaba aún en Madrid el 24 de Septiembre de 1624. Pero ahora podemos establecer con certeza este hecho tan importante en vida del Mercenario.

Los pormenores, aunque poco explícitos, de este viaje, están referidos por el mismo TÉLLEZ en su algún tiempo obscurecida *Historia general de la Merced*, que manuscrita y autógrafa, en dos tomos en folio, se conserva en la biblioteca de la Academia de la Historia.

Copiaré el pasaje que, á la vez, sirve para conocer cómo escribía el autor la prosa histórica.

«La Real Audiencia (que reside en la isla que llaman la Española y ciudad de Santo Domingo), escribió al Supremo Consejo de las Indias proveyese de Religiosos nuestros, ejemplares y doctos para reformar los Monasterios que en aquella Provincia necesitaban de letras y observancia. Lo cierto es que la pobreza summa de aquellas partes descaminaba á los nuestros para que sin licencia de sus Prelados se pasasen los que eran importantes á otras más acomodadas y que quedando solos los inútiles padecía la [Religión] algún descrédito. Los extremos siempre desbaratan las leyes y virtudes; el de la mucha abundancia descamina á no pocos del Perú (como ya insinuamos) y el de la falta de lo preciso para la vida desbarató agora en esta isla lo político y lo religioso no solo de los nuestros pero aun los de las otras Ordenes. Por eso solicitaba á Dios el Sabio para si la medianía que tiene el lugar mas seguro entre la penuria y la abundancia.

«Era tan poca la suficiencia de los que vivían en el Monasterio nuestro cabeza de la Provincia y frecuentado de la ciudad Metrópoli que no podia fiárseles si no era á cual ó cual el ministerio de la Penitencia y la devoción con que se veneraba nuestra Iglesia no solo en la ciudad y

(1) Autógrafos de la *Santa Juana* existentes en la Biblioteca Nacional. FERNÁNDEZ GUERRA: *Don Juan Ruiz de Alarcón*. Madrid, 1870, 4.<sup>o</sup>, página 186. Este autor asegura que en dicho día 15 de

Diciembre de 1613 se representó en Toledo la *Segunda parte*; pero es aserción que no fundamenta. (2) *Tirso de Molina. Investigaciones bibliográficas*, pág. 55.

isla pero en todas las comarcas y aquella inmensidad de mares, por la milagrosa imagen de Nuestra Redentora, que con título de las Mercedes pocos son tan infelices que no las hayan recibido de su mano, que lastimados de esta falta escribieron la Chancillería y los dos Cabildos de la Catedral y Ayuntamiento al Real Consejo (como he dicho) para que se remediase.

»Diose este aviso de parte de los Oidores supremos á nuestro General Ribera (1) y él puso los ojos en el padre Lector (después fue Presentado) fray Juan Gomez que actualmente leía en nuestro Colegio de Alcalá de Henares, para estas ocurrencias. Y no sé si en esta parte anduvo el General tan acertado como en otras muchas; porque ni la edad ni la experiencia podían salir fiadores suyos por no haber hasta entonces manejado los oficios y gobiernos menos considerables que son como rudimentos para los mayores; pero siendo hombre el General no había de acertar en todo y sin pasar por los medios asaltar á lo encumbrado. Ni tuvo este Padre la culpa, ni dejó después mal satisfechas á las Provincias de la Nueva España cuando le encomendaron su gobierno, sino sus pocos años y malas compañías. En efecto el referido y otros cinco, á quienes se les debe la restauración total de aquellos Monasterios, pasaron á la dicha isla, á costa de la Real Hacienda y fueron recibidos así de la Chancillería como de todo lo colegiado de aquella ciudad noble con el aplauso y gozo imaginable viendo ya en parte cumplidos sus deseos.

»Eran los que llevaba el dicho General fray Juan Gomez, los padres fr. Diego de Soria, fray Hernando de Canales, fr. Juan Lopez, fr. Juan Gutierrez y fr. GABRIEL TELLEZ que escribe esta segunda parte y el que menos hizo y valió menos, porque los cuatro compañeros suyos y el Prelado desde que pusieron los pies en el Convento dicho, de tal suerte restauraron pérdidas y enmendaron descuidos, que predicando, leyendo, amonestando infatigablemente se transformó por ellos no sólo aquella casa, pero las demás de su obediencia en comunidad de ejemplarísimos varones, en escuela de Religiosos sabios, en comercio de espirituales intereses y en un retrato del Paraíso. Asentáronse estudios que hoy día lucen con lucimiento extraño de sus naturales sin necesitar ya de Lectores extranjeros, porque aquel clima influye ingenios capacísimos puesto que perezosos. Y en fin los que antes los habían lástima después la convirtieron en envidia, de manera, que no fueron las persecuciones pocas (siendo yo testigo) que se padecieron por algunos de la más aplaudida religión, que no quisieran fueran nuestras mejoras tantas. Especialmente se introdujo en aquella ciudad y isla la devoción de la limpieza preservada de la Concepción Purísima de nuestra Madre y Reina, cosa casi incógnita en los habitantes de aquel pedazo de mundo descubierto» (2).

Gallardo, en una nota bibliográfica de esta obra (que también conoció y estudió), opina que el viaje á la Española lo realizó Tirso en 1616. Esto parece inducirse de otros sucesos inmediatos que el historiador de la Merced refiere á dicho año.

Pero el mismo TÉLLEZ declara la verdadera fecha en otra obra suya, titulada *Deleitarse aprovechando* (3); donde, al hablar *in extenso* de cierta milagrosa y antigua imagen de Nuestra Señora que había en Santo Domingo, en el Convento de la Merced, y se festejaba cada año en el día de su Natividad (8 de Septiembre), añade que se ejecutó «este devoto reconocimiento en el de mil y seiscientos y quince»; y, entre otras

(1) Llamábase Fr. Francisco de Ribera. Fué xxxvii General de la Orden y elegido en el mismo año de 1615, en el capítulo general celebrado á principios de Junio, en Calatayud.

(2) *Historia general de la Merced*, tomo II, folio 240 vto. y siguientes.

(3) Impresa en 1635, y que describiremos oportunamente.

demostraciones de regocijo, «no fue menos célebre la de una justa literaria que autorizó la solemnidad con el crédito de los ingenios de aquel nuevo orbe». TIRSO concurrió á este certamen, y los versos que compuso para él (algunos que obtuvieron premio) copia á continuación en dicha obra. Son dos canciones, tres glosas, dos romances «á lo rústico», donde se observa el mismo estilo que el que emplean los aldeanos de sus comedias, y una canción real en cinco estancias de á quince versos. Esta «llevóse el premio con todos los votos» (1).

Si, pues, en 8 de Septiembre de 1615 se hallaba ya TIRSO en Santo Domingo, no cabe duda que en este año, y no después, habrá hecho el viaje. El tiempo que en ella residió es lo que no nos consta. La importancia de los asuntos que allí le condujeron, que en modo alguno puede suponerse despachase con brevedad, y el no hallar noticias suyas en los dos años siguientes, nos llevan á presumir que en la Española transcurrieron ambos agradablemente para nuestro poeta.

Sin embargo, un pasaje de su *Historia general de la Merced* pudiera hacernos presumir que no dos, sino tres años, permaneció en la isla, si bien las fechas no concuerdan exactamente con otros datos auténticos. De todas suertes, copiaremos el lugar aludido de su *Historia* (folios 461 vuelto y siguientes):

«Destrozó el año 1617, á los principios de él, cuando los vientos nortes son por aquel clima intolerables, la mayor parte de aquella grande y fértil isla y lo mejor de su metrópoli, un terremoto horrible, que dió en tierra con lo más fuerte y vistoso de sus fábricas; durando esta desdicha más de cuarenta días con mortales temblores de la tierra á tres y cuatro veces en cada uno. Viéronse en manos de su perdición todos los isleños y en especial los de la ciudad que es corte suya.»

Sigue largamente describiendo los efectos de esta desgracia, como quien había sido testigo de ella, y recordando los prodigios que la Virgen de la Merced de Santo Domingo obró en tales días, añade:

«Después el siguiente año, diligenciando el P. Presentado Fr. Juan Gómez, Vicario gral. de aquellas islas y los compañeros que llevó consigo, todo el cabildo, Justicia y Regidores en forma de ciudad y ayuntamiento, la Chancillería, con su presidente (éralo entonces D. Diego Gómez de Sandoval) y sus oidores representando la Real Audiencia, votaron á nuestra imagen soberana por única patrona y sucedió esta acción debida el día de su Natividad deseada.»

Al regreso obtuvo recompensa de sus trabajos, siendo nombrados Fr. Juan Gómez, Vicario General de la isla y su provincia, y FRAY GABRIEL TÉLLEZ, *Definidor general de la misma*. Con tal carácter se halló en el mes de Junio de 1618 en el Capítulo ó junta de la Orden celebrado en Guadalajara, para la elección de Maestro General, votando en favor del P. Fr. Ambrosio Machín, que fué el xxxviii General de la Merced (2).

(1) *Deleitar aprovechando*, Madrid, 1635, folios 183 y 187 vto.

(2) TÉLLEZ: *Historia general de la Merced*. Tomo II, fol. 281.

Si la repetida noticia del Padre San Cecilio es exacta en cuanto á lo demás, entonces sería cuando TIRSO estuviese en Sevilla, si ya no es que pasase también por ella en 1615, al embarcarse para América. En una ó en otra fecha debió de trabar amistad con el famoso sevillano Dr. Juan de Salinas, Capellán del Hospital llamado *de las Bubas*, y poeta satírico y jocoso al modo de nuestro Mercenario. Era mayor que él, como nacido en 24 de Diciembre de 1559, y hombre de excelente contextura, pues alcanzó gran longevidad, muriendo, de más de ochenta años, el 5 de Enero de 1643.

Entre sus versos hay una composición suya, «A cierto papel y Decima que le envió el Padre TIRSO DE MOLINA, lucido ingenio de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes», que dice:

Apenas de tu papel  
gusté lo dulce del verso,  
cuando lo TIRSO en lo terso  
fui reconociendo en él.  
Con la antífona «¡oh Manuel!»  
y los «¡oh!» de los tercetos,  
sentí en júbilos secretos  
dilatado el corazón,  
en la alegre espectación  
del parto de tus concetos (1).

No fué, por tanto, en 1625, sino en época muy anterior, cuando TIRSO pudo idear el asunto de su *Burlador de Sevilla*, si, como se asegura generalmente, existía entonces tradición histórica sobre tan célebre personaje.

## IV

TIRSO en Toledo.—Venida á Madrid y larga permanencia en la Corte.—TIRSO y Lope de Vega (1618-1621).

En Guadalajara no permanecería el P. TÉLLEZ más que el tiempo necesario para el Capítulo. En breve le hallamos en su tranquila y alegre residencia de Toledo. Consta por el *Libro de la Hermandad de defensores de la Purísima Concepción*, existente en la Biblioteca Nacional, que TIRSO se hallaba en la imperial ciudad por el mes de Septiembre de 1618; pues con tal fecha se inscribió por tal defensor y «le firmó el convento de Santa Catalina de la Orden de Nuestra Señora de la Merced de Toledo», firmando á continuación FR. GABRIEL TÉLLEZ (2).

Por estos días debió de componer su comedia *Doña Beatriz de Silva*, en que recuerda el movimiento de simpatía que en España produjo la declaración pontificia de

(1) *Poesías del Dr. Juan de Salinas y Castro*. Sevilla (Bibliófilos andaluces), 1869, 2 vols., 12.º —Véase tomo I, pág. 284.

(2) SERRANO: *Nuevos datos*, pág. 71. Firman también otros Mercenarios del convento de Toledo.

la probabilidad del futuro dogma de la Inmaculada, y prohibición de escribir en contra de él; y como toda clase de institutos y colectividades, cabildos, municipios, escuelas é individuos, se apresuraron á declararse defensores de aquella opinión.

En Toledo se habrán representado entonces algunos de sus autos sacramentales. El titulado *Los hermanos parecidos*, dice en su encabezado: «Representóle Tomás Fernández en la iglesia catedral de Toledo, entre los dos coros.» Y el que rotuló: *No le arriendo la ganancia*, dice: «representólo Pinedo, en Madrid, delante del Rey Felipe III»; pero antes quizá se hubiese dado en aquella ciudad, que también fué cuna de su otra obra, que bautizó con el nombre de *Cigarrales de Toledo*.

Y antes de pasar adelante, deberé deshacer el error en que incurrí en mi anterior estudio de Tirso relativo á haber sido nombrado por los años de 1619 Comendador del convento de Trujillo. Afírmalo así, aunque sin citar el año, el extremeño D. Fernando de Vera y Mendoza, en su *Panegírico por la poesía*, que se empezó á imprimir en Madrid y terminó en Montilla en 1627 (1) diciendo:

«El M. Fr. Ortensio Felix Paravicino, Provincial de la S.<sup>ma</sup> Trinidad y Predicador del Rey N. S. hace versos de ingenio, elocuencia y profundidad; y de facilidad é ingenio el Presentado FR. GABRIEL TÉLLEZ, Comendador de la Merced en la ciudad de Trujillo.» (Fol. 54.) Pero como en la introducción de este libro se dice que quedó á medio imprimir «habrá seis años», y por otras deducciones que estableció el erudito Barrera, concluí, de acuerdo con éste, en que Vera escribía este pasaje en 1619, poco más ó menos. Como hemos de ver más adelante, el nombramiento no lo obtuvo TÉLLEZ hasta 1626; era, por tanto, reciente, cuando recogió la noticia D. Fernando de Vera (2).

En 1620 residía Tirso en Madrid, según aparece por la dedicatoria que Lope de Vega le hizo de su comedia *Lo fingido verdadero*, impresa en la Parte XVI de la colección del *Fénix de los ingenios* y suena aprobada por el Maestro Vicente Espinel, en 24 de Septiembre de aquel año, aunque se imprimió dos después. Es también curiosa esta dedicatoria, porque vemos por ella que Tirso había ya obtenido la dignidad de *Presentado* en su Orden:

«Al Presentado FR. GABRIEL TÉLLEZ, religioso de Nuestra Señora de la Merced, Redención de cautivos.—Algunas historias divinas he visto de Vuestra Paternidad en este género de poesía, por las cuales vine en conocimiento de su fertilísimo ingenio, pues á cualquiera cosa que le aplica le halla dispuesto; y con la afición que de esta correspondencia nace (aunque á los envi-

(1) Por Manuel de Payva, en 8.<sup>o</sup>

(2) En el mismo error incurrió Gallardo, que también conoció este curioso dato y se expresaba así en una de sus papeletas inéditas:

«De consiguiente, ya el año de 1621 se decía de molde que F. GABRIEL TÉLLEZ escribía versos con facilidad é ingenio, que era Presentado y Comendador de la Merced en Trujillo.

«Con estas noticias, pasé yo el año de 1808 á

Trujillo, recién evacuada la ciudad por las tropas de Napoleón, acabada de dar la batalla de Talavera, en rastro de los escritos del P. TÉLLEZ. Acompañé al Licenciado D. José Salustiano de Cáceres, que iba allá de Corregidor, tras Tormo, que no quería largar la vara.—En vano.» ¡Rara constancia de erudito que durante treinta y un años ó más, persiguió noticias acerca del famoso Mercenario!

diosos parezca imposible simpatía) quedé cuidadoso de ofrecerle alguna, y por ventura, en reconocimiento de lo que á todos nos enseña... la doy á la estampa con el nombre de V. Paternidad, y con muchas razones para que sea suya, á pesar de los que envidian sus obras, que tantos bien intencionados califican.»

Tirso correspondió á este elogio con otro estampado en su comedia de *La Villana de Vallecas*, escrita en este año de 1620, diciendo por boca de

D. PEDRO. ¿Qué hay en Madrid de comedias?

D. GABRIEL. La corte había alborotado  
con *El Asombro*, Pinedo,  
de la limpia Concepción;  
y fuera la devoción  
del nombre, afirmaros puedo  
que en este género llega  
á ser la prima.

D. PEDRO. ¿Y de quién?

D. GABRIEL. De LOPE, que no están bien  
tales musas sin tal *vega* (1).

La amistad entre estos dos grandes ingenios debió de haber comenzado en Toledo, donde Lope pasó algunas temporadas, con distintos motivos, no siempre confesables, aunque no deshonrosos, desde 1604 á 1611.

Tirso reconoció siempre la majestad del genio de Lope, confesándose discípulo suyo modesto y reconocido. Y lo era, en efecto. Quizá ninguno adivinó mejor la importancia de la revolución que en el drama había hecho el Maestro, y de seguro que nadie siguió sus huellas con más decisión, entusiasmo y fe en el acierto, así como ninguno se colocó más cerca del modelo ni en el número ni en la calidad de las obras.

¡Qué alegría, qué satisfacción no se descubre en nuestro fraile al ver que, gracias á Lope, ya el ingenio no tiene trabas molestas é inútiles! En adelante el escritor cómico podrá dar rienda suelta á su agudeza y á su talento, y todo tendrá cabida en aquel inmenso campo de la dramática española. Rugirán las pasiones más violentas al chocar entre sí; el espíritu caballeresco de raza, cuando no pueda manifestarse de hecho, porque una sotana liga los miembros del poeta, revelárase en maravillosas obras del entendimiento; las tranquilas y dulces emociones ante la contemplación de la naturaleza vestiránse con las galas de la poesía más inspirada y melíflua; el amor se desbordará en requiebros y diálogos animados, salpicados de ironía, aticismo, ternura y malicias que suspendan y embelesen al que los escuche; el chiste brotará á torrentes de los labios nunca cerrados de los lacayos y doncellas de servicio; la sátira correrá fina y sabrosa en los mil cuentos, descripciones, dichos agudos é inocentadas de los villanos y pastores y hasta el idioma se enriquecerá, creando palabras y formando giros nuevos que el ansia de originalidad y la fuerza expansiva de imaginaciones fortísimas arrojarán de sí como chispas un incendio.

(1) *La Villana de Vallecas*; acto 1, esc. vi.